

EL OCCIDENTE.

DIARIO POLITICO.

EN MADRID.

EN PROVINCIAS.

AÑO II.—NUM. 584.

Jueves 27 de noviembre de 1856.

EDICION DE LA MAÑANA.

ADVERTENCIA.

Desde 1.º del próximo diciembre empezaremos a publicar, simultáneamente con el folletín, y en forma apócrifa para encuadrarse en la obra titulada «Estudios políticos sobre la España moderna» trabajo debido a la elegante pluma del Sr. D. José Lorenzo Figueroa, y que no dudamos será del agrado de nuestros lectores.

MADRID 27 DE NOVIEMBRE.

El vicio mas grande y el mas funesto de las modernas sociedades es la políptico-mania, manantial fecundo y perenne de disensiones, causa frecuente de guerras civiles, cáncer que corroe el cuerpo social. Segun el modo de pensar de ciertas escuelas, y la manera de conducirse de ciertos partidos, no pareciera que el género humano tiene por única misión en la tierra invertir el tiempo en estériles disputas sobre la distribución y facultades de los poderes públicos. La historia no presenta un espectáculo mas calamitoso que el que ofrecen en el siglo actual algunos países, víctimas de continuas convulsiones políticas. Cuando la idea religiosa presidia el movimiento progresivo de los pueblos, ó cuando el sentimiento de las nacionalidades los hacia luchar entre sí, los anales de las naciones tenian un carácter mas claramente definido, mas noble, y no era difícil percibir en ellos la direccion de una marcha civilizadora hacia un porvenir mejor. Todavía palpitan los pechos generosos al recuerdo glorioso de las proezas inmortales ejecutadas por nuestros mayores en aquella epopeya de ocho siglos que se llamó la reconquista, ó en aquella otra época, mas breve, pero no menos brillante, de nuestra preponderancia militar en el mundo. Pero ¡qué legado de gloria dejarán á sus sucesores las infortunadas generaciones de este siglo, que han consumido todas sus fuerzas en destruir las entrañas de la patria con luchas intestinas! Los rasgos mismos de grandeza, de abnegacion y de heroísmo que ha habido, aunque con menos frecuencia que en otros tiempos, no podrán nunca constituir una verdadera gloria nacional por la falta de un fin grandioso á que los malgastados esfuerzos se dirigieran constantemente.

En vez de contrariar esta tendencia lamentable de la viciosa situación actual de los pueblos, algunos partidos políticos se han propuesto siempre y se proponen estimularla y agravarla por todos los medios posibles. Pretenden que sin cesar, en todo tiempo y en todas partes, se esté ventilando la cuestion constitucional, y que todo el que tenga inteligencia la dedique exclusivamente á disputas interminables que se hallan casi tan atrasadas como si empezasen ahora de nuevo, y que todo el que sea capaz de manejar armas tenga siempre á mano un fusil para andar á balazos sobre la interpretación de principios abstractos, cuyo verdadero valor la generalidad no entiende ni entenderá jamás. La agitación turbulenta, por todos los medios y á cualquier costa, es el bello ideal de los publicistas que no saben hacer superiores á la pasión ó á la moda de convertir al mundo en altar universal de una política insulsa.

Y así padecen de ese achaque que distingue á nuestra época los partidos extremos que todo

lo sacrifican á la idea de una falsa libertad popular, que no es otra cosa que la mas terrible y odiosa de las tiranías, como los que lo posponen todo á la idea de un imposible orden autocrático, que en último resultado no es nunca mas que la consagracion permanente de toda clase de desórden. Solamente el partido conservador, libre de las exageraciones de los unos y de los otros, concediendo al tiempo lo que es suyo y preparando otros tiempos mejores, partiendo de la realidad histórica para aproximarse cada vez mas á la perfeccion filosófica, no obstinándose, como los radicales del absolutismo, en modelar lo presente con arreglo á instituciones y costumbres que ya perecieron para siempre, ni como los radicales del liberalismo, en ajustar las formas de la actualidad á las de un porvenir imaginario y fantástico, solo el partido conservador, con su espíritu de conciliacion, de prudencia, de respeto á todo lo que es digno de inspirarlo, sigue en este punto, como en todos, la conducta mas lógica, mas razonable, mas conforme con la doble enseñanza de la esperiencia y de la filosofía.

Lo progresistas no se cuidaron nunca de mejorar la condicion moral, intelectual y material de las clases pobres; pero tuvieron siempre empeño en ocuparse en las contiendas políticas, y en armar su brazo. Los absolutistas obraron del mismo modo: tambien procuraron popularizar la política. Si no armaron trescientos mil milicianos nacionales, organizaron trescientos mil voluntarios realistas: el color de las casacas no era el mismo; pero, por lo demás, á eso están reducidas todas las diferencias. En el resto no hay mas que semejanzas; lo que se encontraba en su institucion, eso mismo existia en la otra; fusiles, cartucheras, morriones, correajes, condecoraciones políticas, ciudadanos soldados, cabos, sargentos, oficiales, jefes, las bayonetas empleadas diariamente como medio de discusion de las teorías constitucionales. Aun prescindiendo de la organizacion armada de las turbas, las épocas de dominacion absolutista no fueron menos fomentadoras de la agitación que las del poder progresista. Las doctrinas que llevaban al extremo de que se gritase: ¡Muera la nacion! nada tienen que echar en cara á las que conducen hasta el grito de ¡Muera los reyes! Los partidos, cuya mas bulliciosa expresion fueron los cantantes de la púta, no sacan grandes ventajas en este punto á los que tenían sus analogos representantes en los vocadores del trágica.

Solo el partido conservador, cuya doctrina es la conciliacion de lo que hay de razonable en las teorías de los partidos extremos, y la condenacion de lo que en ellas es vituperable, sabe y puede contener dentro de sus justos limites el movimiento político de la sociedad, y sin intentar anularlo substituyéndolo con un estacionamiento funesto é inerte, le impide que degeneren en agitación trastornadora é infame. Sin popularizar la política, porque las masas del pueblo distan todavía mucho de poder ejercerla de continuo, le concede el ensanche necesario para que sean una verdad las constituciones liberales, y para que la concordia del orden y de la libertad, conservando lo bueno, y reformando lo vicioso que otros tiempos nos han dejado, haga compatible la tradicion veneranda y la realidad del progreso.

Se ha dicho que ha habido conflictos sangrientos en las elecciones americanas. He aquí algunos episodios de ellos: En Baltimore, las sociedades armadas y organizadas, pertenecientes á los dos partidos políticos han venido á las manos; en dos colegios electorales, sobre todo, la lucha ha sido terrible: ha sido muerta una per-

sona, otras muchas han sido heridas, habiendo llegado el caso de hacer uso de pistolas los contendientes. Los demócratas, bajo los órdenes de Jorge König, arrojaron á los americanos del colegio, y se batieron con un encarnizamiento increíble. Todo el mundo estaba consternado, habiéndose cerrado todas las casas para dejar las calles como un campo libre para los combatientes. Los demócratas, abrumados por el número, se replegaron, siempre combatiendo, por la avenida Eastern. Cerca de Curwey se reunieron, y principió una guerra de emboscada que duró mas de una hora; quiso la policía intervenir para que cesara la lucha, pero ésta continuó con grande encarnizamiento hasta que llegó la noche y tuvieron que retirarse los combatientes. Cerca del mercado de Belair, no fué el combate menos encarnizado ni mortífero: un irlandés que acababa de matar á un hombre de un tiro, estaba bailando con la escopeta en una mano y el sombrero en otra; pero no tardó en caer herido de muchos balazos. En muchos de estos combates hasta se han llevado cañones y se les ha hecho funcionar. Han muerto muchos agentes de policía que quisieron interponerse. Habiéndose suscitado en el 6.º colegio una disputa con motivo de un voto, un hombre sacó una pistola, la disparó é hirió gravemente á un joven y al presidente del club americano de Ashland. En vista de estos hechos, creemos escusado todo comentario sobre lo que son las elecciones en ese país que se quiere presentar como modelo de cordura y de buen gobierno.

La Iberia declara que no ha sido su intencion, al copiar el sueldo de que hablamos ayer, que nos pareciera descubrir en las frases con que concluían los párrafos trascritos de EL OCCIDENTE. Nos complacemos en creerlo así, y damos por terminada esta pequeña polémica.

La comision general de estadística, á cuyo frente se halla el presidente del Consejo de ministros, ha empezado por distribuir entre sus miembros los trabajos que van á emprenderse con grande actividad.

Parece que inmediatamente deben salir para su destino en virtud de las órdenes del gobierno, y después de recibir las convenientes instrucciones, las personas todas que han sido nombradas para representar á España en el extranjero. Entre ellas marchará muy pronto á Londres el señor Gonzalez Brabo.

El duque de Osuna, nombrado por S. M. para desenvolver al emperador de Rusia la visita que en el mes de mayo de este año se le ofreció en Madrid, salió el 19 de Paris para San Petersburgo. Probablemente, dicen las Hojas Autógrafas, hasta que el duque llegue á la corte de Rusia no se hará oficialmente el nombramiento del embajador que debe venir á Madrid, por mas que ya se sepa estraoficialmente quién es la persona designada para aquel cargo.

La Esperanza nota que uno de los magistrados á quienes se repone en la presidencia de sala de la audiencia de Valladolid, falleció del cólera en 1855. Con esto se prueba que en los nombramientos que se están haciendo en el ministerio de Gracia y Justicia en nada entran las gestiones personales y si los antecedentes que en el mismo obran de las personas elegidas.

Por cartas de Paris se sabe que Mr. Turgot, lejos de ser reemplazado en el cargo que desempeña, estará en esta corte del 4 al 5 del próximo diciembre.

Es ya público en España el celo verdaderamente evangélico con que la señora vizcondesa de Jorbalan cuida y dirige el Colegio de Desamparados, que fundó á sus expensas, y al cual sigue consagrando con afan incesante todos los recursos de su corazón, y los que en bienes materiales le proporcionan su ingenio y caritativa solicitud para sacar de todas partes medios con que atender al sostenimiento y mejora de sus pobres acogidas. El Sr. Nocedal, que en el poco tiempo

que lleva de ministro ha dado ya muestras no comunes de activa vigilancia por los intereses cuya custodia le está encomendada, quiso el último domingo conocer por sí mismo, acompañado del gobernador civil de la provincia y del director general de beneficencia señores Marfori y Pedrosa, el verdadero estado de tan provechoso y santo instituto. Vivo, tanto como grato, parece que fué el efecto que causaron á los señores visitantes el reconocimiento y exámen minucioso de todos los objetos que naturalmente hubieron de llamar su atencion, y en los cuales se ocuparon durante el espacio de dos horas. No encontraron uno solo, si hay exactitud en los informes que nos han dado, en que no resplandeciesen los prodigios de la caridad mas ardiente, secundada por el talento, la perseverancia y la discrecion mas esquisita. Ciento doce jóvenes, que hace pocos años eran objeto de escándalo é incentivo á la corrupcion, poseen hoy, merced á la piadosa señora que se propuso apartarlas de tan mal camino, medios de ganar honradamente su subsistencia con labores primorosas y bien concluidas; y mientras que de este modo se mejora su condicion material, la enseñanza moral, la fuerza del buen ejemplo, las prácticas religiosas, y cuantos medios pueden contribuir á regenerar un alma extraviada, van insensiblemente produciendo sus acostumbrados frutos, en naturalezas que muchas veces son mas dignas de compasion que de anatema, y que purificadas en el crisol del arrepentimiento pueden llegar hasta causar envidia. La transformacion que en este punto se nota en las Desamparados, es completa.

El señor ministro no pudo menos, al concluir su visita, de manifestar á la señora vizcondesa la satisfacion del gobierno, y sumo placer con que veia llevada á cabo en España una de las instituciones mas propias para despertar en los pueblos el sentimiento de la religion, y hacerles apreciar sus ventajas.

Desgraciadamente no podia producir impresion tan agradable la visita que los a'tos funcionarios arriba citados hicieron aquella misma tarde al hospital de San Juan de Dios. El contraste material entre uno y otro establecimiento era tan chocante como la distancia moral que los separa. No vamos á detenernos en repetir pormenores que ya han dado todos los periódicos, á propósito de la última provechosa visita del señor Zaragoza: antes bien debemos advertir, en obsequio de la justicia, que algunos de los males entonces denunciados al público, se han remediado ya, y que se está en camino de hacerlo con todos los restantes.

El señor Nocedal, que se ha propuesto consagrar mucha parte de la actividad que le caracteriza á la inspeccion de los establecimientos de caridad, visitará en el próximo domingo la inclusa y el hospital general de San Juan de Dios. Semjante conducta merecerá sin duda el elogio de todas las personas imparciales y atraerá sobre el señor ministro de la Gobernacion las bendiciones de los desgraciados, en cuyo beneficio redundarán las molestias y sacrificios que el señor Nocedal se impone voluntariamente.

Personas que saben apreciar el mérito donde se encuentra, han estrañado que el gobierno, deliberada é inadvertidamente, no haya utilizado en algun puesto público los conocimientos y nada comunes servicios del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano. En efecto, nosotros creemos que el gobierno, conocedor de lo mucho que puede valer la cooperacion de un sugeto tan distinguido, no dejará de conferirle algun cargo importante que esté á la altura de la capacidad y merecimiento del Sr. Galiano.

Los dias de la Reina han sido celebrados con toda solemnidad en la embajada de Paris. De dos á cuatro hubo gran recepcion. A las siete tuvo lugar un suntuoso banquete, al que asistieron los marqueses de Turgot, los de la Rivera, baron y baronesa de Beyens, los marqueses de Sclafani, el duque de Frias, el marqués de Bedmar, el general Toledo, el banquero Ulibarren, el antiguo gobernador civil Sr. Tenorio, Sres. Potet, padre é hijo, Sr. Muro, secretario de la embajada, señor conde de Galve, Sr. Dominguez, ayudante del general, y los agregados Cassani y Coy. El marqués de Turgot brindó por la Reina

Isabel II y por la union sincera de España y Francia.

El general Serrano por la Reina y por el emperador de los franceses, que desea en lo mas intimo del corazon la felicidad y prosperidad de España.

La esposa del general estaba elegantemente vestida de blanco, y lucia en su pecho la banda de Maria Luisa.

La señora condesa de Montijo, madre de la emperatriz de los franceses y una de las personas que asistieron al convite que en el ministerio de la Guerra dió el gabinete español al enviado ruso señor conde de Benckendorff, dió anteanoche una comida á todo el ministerio, á la que asistieron entre otras personas de alta representacion política, el duque de Valencia y todos sus colegas de ministerio, la camarera mayor de S. M., la duquesa de Alba, la marquesa de Villafranca y las condesas de Gitauf y Nava del Tajo, y los señores Arrazola (presidente del Tribunal Supremo), conde de Galen (ministro de Prusia), Gitauf (encargado de negocios de Francia), Varnhagen (representante del Brasil), Riario-Sforza (ministro plenipotenciario de Nápoles), Cuetos (subsecretario de Estado), duque de Rivas, O'Shea, Osma, conde de la Nava del Tajo, Weiswüller (opulento banquero y consul general de Baviera), el brigadier Enriquez y otros señores no menos distinguidos.

El 29 del actual se abre el pago de la mensualidad correspondiente al presente mes perteneciente á las clases activa y pasiva que perciben sus haberes por la tesoreria central.

En la noche del domingo último, en una de las calles principales de la corte, un paisano fué detenido y registrado por un guardia urbano. Las Novedades denunció este hecho al señor gobernador de la provincia, pero su escitacion llegó tarde, pues anticipándose á ella, la autoridad civil acordó desde el momento que tuvo conocimiento del crimen cometido, lo que no podia menos de acordar, la espulsion con ignominia, del cuerpo, del individuo indigno de pertenecer á él, y la entrega á los tribunales para que sea juzgado con arreglo á las leyes.

De hoy á mañana debe ponerse á la venta en Madrid el pan de patatas que fabrican los señores Bona y compañía, y que segun hemos podido observar por nosotros mismos, es blanco, está bien cocido y debe agradar para la alimentacion un 35 por 100 de patata y se espenderá á 16 cuartos las dos libras. Los fabricantes se proponen dar otro mas superior á 17 que solo contendrá el 25 por 100 de patata y otro mas inferior á 14 con un 50 por 100; todo esto en el caso de que el trigo siga al precio actual. La sanidad del nuevo pan ha sido garantizada en un informe pedido por el ayuntamiento al ilustrado profesor de medicina Sr. Hisern.

Hemos recibido el correo de la Habana. Las cartas nos dicen que el Banco sigue prosperando; que el estado sanitario ha entrado en sus condiciones normales, y que la visita del capitán general producirá muy saludables resultados en la administracion.

La eleccion de Buchanan se consideraba ya á la salida del correo como evidente; pero los peninsulares se encontraban muy fuertes para resistir toda tentativa de anexion. El marqués de la Habana ha sabido reanimar el espíritu público, y sobre todo identificar los intereses de los cubanos y de los peninsulares, para que todos se aunen el dia que peligre la nacionalidad.

Parece que el viernes próximo pasará á la rúbrica de S. M. el arrego de los tenientes fiscales de la audiencia de Madrid y el de muchos juzgados de primera instancia del reino.

Tenemos motivos para asegurar, dice El Parlamento, que muy pronto será destinado un millon de reales para el pago de los créditos pro-

Davis y yo nos encargamos de Pleydel y de sus terribles pistolas.

Apenas acababan de salir de la fragua los dos marineros, cuando se paró á la puerta una silla de posta.

Pleydel entró el primero, jurando como un lansquenete borracho contra el postillon, cuya negligencia le obligaba á pararse en el camino.

Después de haber dirigido una mirada de desconfianza á todo lo que le rodeaba, se fue á sentar junto á la chimenea y á urgar los tizones con rabia.

El lord del almirantazgo, que se habia quedado en el camino para dar sus instrucciones al postillon y meter prisa al berrador que acababa de desherrar el caballo cojo, entró y dirigió una mirada de inteligencia á Cleveland y á su gente.

Pleydel era hombre de treinta y cinco años, con el pelo canoso y con enormes patillas rubias. Llevaba bajo un largo leviton un uniforme raído de oficial de granaderos. Estendió el capitán sus piernas, y cruzando los brazos, fijó sus ojos en Pleydel, brillante y redondo como los de un mono, en el lord que habia ido á sentarse á su lado.

Cleveland dijo en voz baja algunas palabras á Cristol, y tomando una pipa, la cargó lentamente y se acercó á la chimenea para encenderla.

—¡Eh! el humo me fastidia, dijo bruscamente Pleydel rezandola.

—¿De veras? dijo el corsario riéndose en sus hocicos.

—¿Qué dice ese tunante? Marchaos á fumar al patio. Tiró Cleveland su pipa, y cruzándose de brazos.

—¡Eh! amigo, dijo dirigiéndose al americano, vuestro traje azul me carga, ¿no podríais quitároislo?

(Se continuará.)

FOLLETIN.

EL LORD DEL ALMIRANTAZGO, POR ADRIEN ROBERT.

SEGUNDA PARTE.

(Continuacion.)

—Bien, capitán, os conozco bastante para saber que vuestra resolucion es irrevocable.

Peró por la misma razon que nuevos sucesos han modificado vuestras apreciaciones, puede ser que dentro de poco realice yo un hecho que dará el resultado que yo deseo.

No tengo mas que una súplica que dirigiros, capitán, y es que guardéis el mas profundo silencio por la confesion que acabo de haceros.

Mañana el capitán de la *Maga* saldrá de Sullivan para siempre sin duda; que ignore que el nombre que va á llevar es un obstáculo á su felicidad.

—Os lo juro, dijo Fergusson, y os prometo ser tambien discreto con Eva.

—Gracias, dijo Edgardo alargándole la mano. Voy á pareceros muy original, capitán. Pues bien, la repulsa motivada que acabas de formular me causa tanta alegría como si llevara vuestro consentimiento.

—¿He ahí un enigma que no me atreveria yo á descifrar solo.

—Pues la cuestion es muy sencilla, y se resuelve con números. Siendo pobre, miss Eva debe renunciar á ser feliz con Cleveland; siendo rica, no tiene que decir mas que una palabra para ser su mujer.

—¿Y bien?

—Que no sé qué ley hay que condene á esa pobre Eva á una pobreza eterna.

—Pues en cuanto á tíos en América, no conozco mas que á este buen doctor Fergusson, que no es capaz de dejar á su sobrina una fortuna por pequeña que sea.

—Tranquilizaos, doctor, no cuento yo para nada con vuestros pesos.

—¿Pues con qué diablos contais?

—Con mi amistad primero, con mi amistad despues, y mucho con cierta casa de campo que voy á comprar, y en la cual se van á realizar grandes cosas... Ya vereis, doctor, ya vereis...

El dia siguiente, Robinson iba á prevenir al joven corsario que sus compañeros le esperaban en la fragua de Melbury, y que no habia un minuto que perder si queria encontrarse allí al mismo tiempo que el capitán Pleydel.

—Marcho contigo, dijo Edgardo, luego que Robinson cumplió su encargo.

—¿Es una locura! exclamó el doctor.

—Será lo que querais, dijo Edgardo, pero tengo necesidad absoluta de ir á Charlestown para un asunto que no admite dilacion alguna; así pues, es predicar en desierto querer convertirme.

Algunos minutos antes de embarcarse Edgardo, se encerró en su cuarto y escribió apresuradamente las siguientes líneas:

«Yo, Edgardo Ashburton, sano de cuerpo y de entendimiento, establezco por el presente documento á miss Eva Fergusson mi legataria universal, sin exceptuar de esta donacion mas que los objetos de arte y

las joyas y muebles preciosos de que he dispuesto en vida.

«Edgardo Ashburton.»

Terminado el escrito, le selló con cuatro sellos y volvió á bajar al salon donde le esperaban sus amigos.

—Tomad, doctor, dijo entregándole el testamento; con personas como mi hermano no se puede contar mucho; encargaos de esta carta; si dentro de ocho dias no he venido á reclamarosla, abridla y encargaos de ejecutar las disposiciones que contiene.

—Corriente..., dijo Fergusson tomando el testamento.

El capitán, el doctor y Eva acompañaron á los dos amigos hasta la lancha.

—Buena esperanza, miss, dijo Edgardo estrechando por última vez la mano de la linda niña, creo que acabo de firmar nuestro contrato de matrimonio.

II.

La fragua de Melbury.

Durante la travesía desde Sullivan á Charlestown trató en vano Cleveland de averiguar el motivo que habia decidido á Edgardo á separarse de sus amigos.

Edgardo le contestó de una manera tal, que el corsario comprendió desde luego que no conseguiria nada.

Los dos jóvenes se estrecharon por última vez la mano: Cleveland montó á caballo y emprendió á galope el camino de Melbury; Edgardo entró en su casa.

El capitán de la *Maga* no distaba mas que unas dos millas de Melbury, cuando vio una silla de posta que seguia el mismo camino que él.

Cleveland tuvo desde luego el presentimiento que aquel carruaje debía ser el que el mayor habia enviado al capitán Pleydel.

cedentes de los atrasos del personal de empleados.

Creemos que no es exacta, á lo menos por ahora, la noticia dada por un periódico, sobre que van á ser llamados á las armas 30,000 hombres para el reemplazo del ejército y de la reserva.

Nuestro apreciable colega La España, publica ayer el siguiente artículo con el cual estamos en un todo de acuerdo.

El Criterio ha dicho que ciertas revelaciones hechas por La España son muy importantes, porque ponen de manifiesto la amalgama monstruosa de distintos principios y tendencias que se intenta sostener con el nombre de partido moderado. Nuestro colega aplicó el comentario que hemos transcrito, á una sola de las revelaciones que contenía nuestro artículo del viernes pasado; pero nosotros que deliberadamente hicimos en el mismo artículo otras varias revelaciones, no tenemos inconveniente en discutir todas con el Criterio, pues nuestro propósito, del cual no hemos desistido, fue encontrar á la vez un punto de controversia.

No tenemos inconveniente en hacer una grave concesión á este periódico. Si, es verdad, el partido moderado está dividido en diferentes fracciones que representan distintas tendencias, las cuales no alteran, sin embargo, la esencia de su dogma común. El partido moderado está dividido, porque sus administraciones que gobernaron el país desde 1834 hasta 1854, no fueron bastante homogéneas en sus miras de entonces, y aun llegar á ser opuestas, hasta el extremo de luchar entre sí, fomentando rivalidades, celos, intereses contrapuestos y desacuerdos poco meditados en la región elevada de los principios. El partido moderado está dividido, porque una de sus fracciones, en las de gran importancia y despecho, fué el Camo de Guadalupe y á las Cortes constituyentes, despendiéndose de uno en otro precipicio, hasta el abismo de la democracia; mientras la fracción opuesta, luchando contra la revolución, y aprendiendo á conocer el peligro de ciertas aspiraciones en el violento desarrollo de sus últimas consecuencias, se reflejó á un sistema político que pudiese para siempre ser idea de gobierno al abrigo de las terribles calamidades. Estas son las causas de la división del partido moderado: ninguna otra de menos El Criterio; todo lo demás son especiosos.

Más como ya hemos dicho anteriormente, el dogma fundamental de nuestro partido está intacto. Todos convenimos en la necesidad del principio monárquico y de las instituciones representativas; todos estamos conformes en combatir á la revolución social, al menos, después de un arremetimiento promovido por esperiencias bien costosas; todos estamos de acuerdo en que la propiedad, la grandeza hereditaria, el clero, elementos que son esencialmente conservadores, tengan una participación más ó menos directa, pero siempre muy importante, en la gestión de los negocios públicos; todos queremos que el principio de autoridad se robustezca, que se adapte al orden, que haya paz, una paz inalterable y profunda, para que la prosperidad material del país, contrariada siempre por nuestras discordias, pueda desarrollarse de la manera que anuncia y asegura la fertilidad natural de nuestro suelo. El Criterio no podrá menos de convenir con nosotros que estos lazos de cohesión son más fuertes que los motivos de disidencia que ya hemos apuntado.

Lanzamos poderoso todavía en el partido moderado, al cual no negará ciertamente nuestro colega algún saber, alguna experiencia, alguna noticia de lo que en el mundo pasa, en una época en que los caminos de hierro han puesto en peligro las fronteras de casi todas las naciones, siendo causa de que la diplomacia redoble sus precauciones, y de que el sentimiento del amor patrio se haga más susceptible y celoso. Dignísimo de una vez. La idea de la nacionalidad, á la cual renuncia la democracia que sostiene la federación universal del género humano, es una idea que vive en toda su fuerza en los partidos conservadores de Europa; es el arco santo de la alianza del partido moderado. Los dos partidos que nosotros vamos asentando, ¿en qué consisten la juramentación á la gravedad de las declaraciones que hemos hecho? Constituido un ministerio bajo la presidencia de un hombre que goza de gran autoridad militar y política, le hemos pedido que funda en una sola administración todas las que antes existían, y que armonice las tendencias, que de unidad á los principios, y que venza todos los obstáculos que para ellos se le opongan, como quiera y donde quiera que se presenten, ora sean producidos por la fuerza, ora por la intrigas.

La insurrección de Mitlitz, el grito que han dado allí unos pocos en favor de la república, la manera como han acogido esos gritos algunos partidos que no sabemos por qué se siguen llamando moderados, la evidencia que hemos adquirido de que existe una oposición radicalmente anti-dinástica, una oposición que se extiende á grandes distancias, nos movieron á acusar al ministro actual una política de confusión profunda dentro de los principios del partido moderado. A la incoherencia de la revolución hemos querido oponer, y hemos opuesto, la perentoriedad de una restauración eficaz y completa. Nada más justo. Cuando en el campo enemigo se va tan clara como la luz del medio día la amalgama de ideas que se resuelve, y la actividad que se despierta para preparar una inmensa catástrofe, nosotros buscamos la compensación de ese trabajo misterioso y continuo en la unión de todo el partido moderado. Alianza por alianza, la nuestra nos parece legítima, aunque El Criterio la establece de momento, mientras que las de nuestros adversarios ya se ha visto las revoluciones que producen, y las reacciones que provocan, y la sangre, la inocente sangre, con la cual han quedado sellada para largo tiempo su reciente historia.

Hemos llegado á un punto en que consideramos conveniente reproducir las revelaciones que hicimos en nuestro artículo del viernes. La unión del partido moderado está ahora misero contrariada por dos fenómenos: 1.º incoherencia en la situación que atravessamos. El uno es el de las concesiones á los adversarios; el otro es el de las oscilaciones de los amigos. Tenemos un derecho tan bien adquirido que se crea en la probada lealtad de nuestras opiniones, que no vacilamos en emitirnos como noble franqueza.

Las Hojas autografadas de anoche, dan las siguientes noticias:

«Lo acordado en la isla de Santo Domingo con nuestro colega Sr. Segovia no puede tener consecuencias que debiliten nuestra buena amistad con aquella república y menos con sus naciones que mirarán con recelo que España abrigara proyectos de dominación que el gobierno español no tiene sobre aquella isla, porque á la hora presente el Sr. Segovia, causa inocente, tal vez por un error de celo, de que se hayan atribuido á España esos proyectos, habrá abandonado á Santo Domingo empezando á usar la licencia que para abandonar temporalmente su consulado general sabemos que hace dos meses se le envió.

«Hay se ha dicho que habrán llegado á la dimisión del general Concha de la capitania general de Cuba. Esta noticia es completamente falsa; más diremos, imposible, pues el último vapor que procedente de la Habana fué en los Estados Unidos no trae fechas que demuestran que allí se sabía ya el último cambio de gabinete.

«S. M. ha dado permiso al infante D. Enrique de Borbon para que habite en el punto que más grato le sea en España siempre que no sea en la corte. Ya dijimos en su tiempo que la salud del infante D. Enrique de Madrid nada tuvo que ver con la política.

«Nuestro ministro en Washington el Sr. Tassara, que debe salir en breve para su destino, es quien lleva instrucciones del gobierno español acerca de las cuestiones que tenemos en Méjico y en Santo Domingo. El Sr. Tassara antes de marchar á Washington debe conferenciar definitivamente con nuestro capitán general en Cuba.

«Del Parlamento copiamos el siguiente artículo: «Por mucho que sea el desmoronamiento de las oposiciones, no hay modo de combatir razonablemente á un go-

bierno cuyas ideas han ascendido al poder, de un modo natural y legal, por la fuerza incontrastable de la opinión, y cuyo proceder es lógico dentro del círculo de sus constantes doctrinas.

«Atestigüo así la preocupación que reina en todos los espíritus los periódicos adversos á la actual situación política. Como los principios del partido moderado son conocidos de todo el mundo, como han sido ya discutidos una vez y otra, ora se hallase aquel poseedor del poder, ora caído experimentase las amarguras de la proscripción á que la conciencia de hecho en esos tales, la carencia de tolerancia de que bionan sin tregua sus adversarios; como los hombres elevados actualmente á los consejos de la corona no pudieran menos de practicar tales principios, y nadie ignoraba que habían de ser consecuentes consigo mismos practicándolos con sinceridad, ni fuera oportuno de parte de los enemigos de la situación el empeñarse en nuevas discusiones acerca de doctrinas que han acreditado la experiencia y el fracaso de las contrarias, ni justificado en manera alguna censurar, porque las alientan á la práctica del gobierno, á los que desde luego era sabido que ni podrían, ni debían hacer otra cosa.

«Esta sólida posición del gabinete Narvaez, posición tan lógica, tan natural, tan legítima que no ha podido menos de atraer la confesión de que lo era lo más racional de los principios políticos que hoy predominan, es sin duda alguna la causa de la preocupación que hemos indicado la poca, preocupación que lleva á los diarios opositores de diferentes maneras, como si con solo fin de una voluntad única los moviera, á buscar asuntos de crítica nada benévola, no ya en lo que el gobierno hace, sino en las peregrinas conjeturas que él mismo inspira respecto de lo que aquel piensa ó debe pensar en materias determinadas, escogidas siempre á gusto de los opositores.

«Esta singular conducta, digna lo que queramos los diarios de la oposición (y mal que les pese el que reptamos lo que á juzgar por sus obras, tiene carácter de axioma á nuestros ojos), acredita que no les sobran argumentos para combatir en el terreno de la justicia cuando el ministerio presidido por el duque de Valencia ha hecho, desde su advenimiento al poder, en pro de la mejor organización política y administrativa del país y en indudable beneficio del orden público.

«Por dicha los sucesos venideros han de ir en breve palenzando la cantidad de semejantes suposiciones y conjeturas. No hay más elemento de demostración de la ceguera estraña, que la experiencia adquirida al impulso de la luz propia. Dejen, pues, ciertos diarios, de crear fantasmas para apacientarse en el estrépito de los combates. Dejen de levantar castillos que han de venir á tierra al primer soplo de la realidad que contradiga á las gratuitas suposiciones que sirven de fundamento. El partido moderado y los distinguidos republicanos depositarios hoy del poder, que lo representan y dirigen en la esfera del gobierno, son bastantes conocidos para que ciertos conjeturas, candidas en realidad, pero intencionadas aparentemente y con visos de estrategia maquiavélica, puedan engañar en la opinión la clase de influencia que acaso algunos desearan.

«Esos medios indirectos de oposición, por lo mismo que carecen de un punto de apoyo sólido, se vuelven al cabo en contra de aquellos que los emplean; solo sirven para poner de manifiesto que el espíritu de partido, cuando no causas menos disculpables todavía, no se desvirtúa en recursos. El escaso patriotismo de las oposiciones que juzgan faltar á la condición de tales, si no desparan incesantemente sus tiros contra todo gobierno extraño á sus miras egoístas, lleva aparejado el castigo en las inconsecuencias ó extravagancias á que tan vano puerto lo arrastra infaliblemente.

«Por lo tanto, ni al partido moderado ni á sus representantes en el poder, alcanza las hipotéticas censuras de ciertos periódicos, cuyo don semi-profético suele fallar á una paja.

«El partido moderado, que ha tenido el decoro de no renegar de sus antecedentes, ni de sus obras; que no ha proferido en momentos apremios unas doctrinas para desmentirlas al día siguiente; que no ha sustentado unos principios y practicado otros de muy diferente índole; que en la cuestión de imprenta, por ejemplo, ha pedido en la desgracia, cuando parecía que su interés debía cifrarse en la mayor amplitud para la prensa, la razonable restricción que ha restringido hoy sus suaves á ser solo juzgado por sus obras, á que no se desautorizasen en estudiadas conjeturas, en maliciosas hipótesis, sus naturales y conocidas tendencias.

«La buena fe en los debates políticos es condición sin la cual descienden los partidos de la esfera en que deben existir para que su vida sea fecunda, lo mismo en la oposición que en el gobierno, al lodazal de las malas pasiones y de los bastardos intereses.»

«Leámos en la Hoja autográfica de anoche:

«Hay no es ya un misterio para los hombres de la alta banca las proposiciones que ha hecho al gobierno Mr. Mirés. Este banquero ofrece al gobierno no sesenta millones de reales efectivos puestos en las cajas de Madrid en cinco plazos de 60 cada uno, entregados de dos en dos meses. Mr. Mirés exige que en cambio de las cantidades que va entregando, le entregue el gobierno títulos del 3 por 100 exterior al tipo de 41 por 100, respondiendo además Mr. Mirés un 3 por 100 de comisiones. Mr. Mirés está conforme en no recibir los títulos en garantía del cumplimiento de la proposición. Tampoco tiene inconveniente en que se abra sustancialmente sobre sus proposiciones por sí otros banqueros nacionales ó extranjeros quienes mejororales. Mañana el Consejo de ministros resolverá definitivamente sobre la propuesta de Mr. Mirés. Según lo manifestado á algunos banqueros españoles, en la idea del gobierno entra dar toda la publicidad y libertad necesarias al asunto para que la operación se realice del modo más legal y útil á los intereses del Tesoro.»

«Estamos conformes en que debe darse toda la publicidad posible á este asunto, por si quisieran interesarse en el contrato los capitalistas españoles.»

«Dice El Parlamento:

«Se ha verificado por el señor ministro de Hacienda con el Banco de España la negociación de los fondos necesarios para el pago del semestre de la deuda exterior que vence en fin de diciembre próximo. Las condiciones estipuladas, además de ser tan benéficas como las del último semestre, tienen la ventaja de haberse reducido el interés de las letras de remolbo que el Tesoro cede al Banco al 6 1/2 por 100, en vez del 7 1/2 á que se hizo la misma operación en junio de este año.

«Este y otros hechos de índole parecida, de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, los mis venideros que de su especie se han realizado de muchos años á esta parte por los fondos del Estado, dicen mas en favor del crédito que ha alcanzado el gabinete presidido por el señor duque de Valencia, que cuanto nosotros pudiéramos añadir para contestar á los que osadamente niegan la confianza de los capitalistas y la de los primeros establecimientos de crédito del país.»

«En el ministerio de Hacienda se recibió ayer el siguiente despacho teleográfico:

«El gobernador de la provincia de Alicante al excelentísimo señor ministro de Hacienda.—Alicante 24 de noviembre de 1856. Acaban de llegar á este puerto el vapor francés Provençe con 550 sacos de trigo, 68,295 kilogramos (1,520 fanegas castellanas próximamente), y el bergantín inglés Jane Emily con 2,322 cargas equivalentes á 3,715 hectolitros (6960 fanegas también de trigo).—M. el conde de Santa Clara.»

«Además habrá desembarcado en Cádiz el vapor francés Bedak 7,300 fanegas de trigo.

«De las Hojas autografadas tomamos los siguientes párrafos:

«Anoche la política, incansable en perseguir á la gente de mal vivir desde que se halla al frente del gobier-

no civil el Sr. Marfori, echó la red, permitásemos esta frase, en el café de correos, situado en la Puerta del Sol, y se apoderó de cuarenta y cinco individuos, que conducidos primero al gobierno civil, donde fueron reconocidos y declarados buena presa, se les condujo después á la cárcel para ser enviados á sus pueblos ó entregados á los tribunales. Esta vez parece que la justificación del señor gobernador civil no ha tenido que enmendarse el hecho por sus agentes como sucedió cuando en el café del Príncipe fueron detenidos sujetos de reconocida probidad y que está acreditado que no se ocupaban de asuntos políticos.

«Una correspondencia de la Habana, fechada el 29 de octubre, dice que se aguardaba en aquella ciudad un feliz resultado de la demostración que se creía harían los buques de guerra españoles contra Vera-Cruz, pero nosotros seguimos creyendo que tal demostración no ha podido verificarse.

«Hay no puede decirse todavía, cuando aparecerá el decreto mandando proceder á las elecciones de ayuntamientos; pero tenemos la seguridad de que se publicará muy en breve.

«Dícese que el señor obispo de Barcelona ha recibido la gran cruz de Carlos III con una carta autógrafa de S. M. la Reina.

«Siendo ya un hecho público y generalmente confesado que la Reina y todos sus consejeros responsables están de acuerdo sobre la época y modo de convocar las Cortes, los que todavía son de sentir que este asunto puede producir algún conflicto entre los altos poderes del Estado, juzgan hoy todavía la cuestión en pie al suponer que aun se ignora con cuales reglamentos han de empezar á funcionar las venideras Cortes. La cuestión si existiera podría ser grave, y por esta razón, suficientemente enojados queremos y podemos ser muy explícitos. El gobierno no se ha ocupado aún de la cuestión de reglamentos. Mas no se sabe si habrá de ocuparse ó no de esta cuestión. Y á diamante, aunque el gobierno se ocupe de los reglamentos no debe temerse, según se nos asegura, que este asunto forme un número de discusión, si produce desacuerdo entre los ministros, ni lastime en nada el sistema parlamentario y constitucional, cuya pureza y buena práctica propone establecer el gobierno.

«En reciprocidad del servicio que el gobierno español presta al prohibir los ataques contra las potencias extranjeras, el ministerio español ha comunicado instrucciones á la embajada de París para que pida al gobierno francés que ejerza igual vigilancia sobre la prensa de su país á fin de que esta respete los altos objetos que en España están fuera de toda discusión.

«Tenemos serias razones para calificar de inexacta la noticia que ha empezado nuevamente á correr de que Mr. Turgot va á ser separado de la embajada de Francia en Madrid. El gobierno español, según hemos dicho, nada sabe por su parte que confirme dicha separación.»

«El consejo provincial de Barcelona ha quedado constituido así:

D. Manuel Moyano, vicepresidente, D. Melchor Ferrer, D. Ramon Busnaya, D. Francisco de Bañales y D. Carlos de Boronda y Valcárcel. Superintendentes. D. José María de Miguel, don Ignacio de Castell y de Bissofs, D. Carlos Salvador, D. Buenaventura Palau, y D. Fernando de Delas. La diputación provincial se ha instalado al fin, componiéndola los señores D. Erasmo de Jayer y de Gómara, diputado por el distrito de Barcelona; señor marqués de la Cuadra, idem; Sr. D. Sebastian Anton Pascual, idem; Sr. D. Ignacio Vieta, idem; Sr. D. Salvador Castell, idem por el de Arenys; Sr. D. Pablo Barón, idem por San Feli de Llobregat; Sr. D. Pedro Malmases, idem de Igualada; Sr. D. Joaquín Martí y Andueza, idem de Mataró; Sr. D. Leodegario Serra, idem de Manresa; Sr. D. Rafael María de Durán, idem de Granollers; Sr. D. Pablo Galí, idem de Terrasa; señor conde de Fonollar, idem de Vilá; Sr. D. Ramon de Casanova, idem de Vilafranca.

«La Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver que la plaza de regente facultativo de la fundición de la imprenta nacional se dé á pública oposición en el término de un mes, contada desde el día en que esta real cédula se publique en la Gaceta, debiendo verificarse los ejercicios en ese establecimiento y con arreglo al adjunto programa, ante el tribunal que S. M. se reserva nombrar oportunamente.

«De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de noviembre de 1856.—Noedael.—Señor gobernador de la provincia de...»

«Este podrá ser el programa; pero la Europa entera se opondrá de seguro á la ejecución.

«Nuestro corresponsal de Llorca, dice El Clamor, nos anuncia que el gran duque de Toscana ha salido precipitadamente de Florencia, dirigiéndose, según se cree, á Viena, y del modo encomendada la regencia de sus estados al Sr. Beldasseroni, presidente del consejo de ministros, que dos días antes se creía en desgracia, por haberse opuesto á la abolición de las leyes leopoldinas, exigida por el gabinete austriaco y á la adopción de otras medidas tetragradas.

«Los Sres. Tápia, Bayo y compañía, comisionados en esta corte del respetable Banco español de la Habana, nos piden insertemos el siguiente estado:

Table with financial data for Banco Español de la Habana. Columns: Balance del primer semestre, que concluye en 11 de octubre de 1856. Rows: ACTIVO, Pesos fuertes, Accionistas, 1,437,500; Importes cobrados, 764,545 59; Existencias en efectivo, 2,434,478 23; Documentos á cobrar, 498,976 29; En poder de varios, 39,495 98; Fineses, 4,128 82; Moviliario, 43,624 50; Gastos de todas clases, 2,486 45; Los de instalación, 1,307 68; Menos, 1,178 77; Coretas debidos, 4,939,530 59.

Table with financial data for Banco Español de la Habana. Columns: PASIVO, Pesos fuertes, Capital, 3,000,000; Cuentas corrientes, 1,381,298 28; Saldos debidos, 268,498 43; Depósitos con interés, 200,099 84; Importes recibidos, 3,236 36; Depósitos sin interés, 63,397 65; Importes recibidos, 4,939,530 59.

Habán 11 de octubre de 1856.—El contador, Carlos de Zulo.—V. B.—El director, Francisco de Goyri y Barcochea.

BOLSAS ESTRANJERAS.

Amberes 20 de noviembre.—Diferida, 22 7/8 p. Interior, 37 5/16 1/4.

Amsterdam 20 de noviembre.—Diferida, 23. Interior, 36 7/8 1/4.

«El vapor Atlantic trae noticias de New-York del 9 de noviembre. La elección de M. Buchanan para la presidencia, como hemos dicho, era una cosa positiva.

«El vapor Atlantic trae noticias de New-York del 9 de noviembre. La elección de M. Buchanan para la presidencia, como hemos dicho, era una cosa positiva.

«El vapor Atlantic trae noticias de New-York del 9 de noviembre. La elección de M. Buchanan para la presidencia, como hemos dicho, era una cosa positiva.

Prost, 61 3/4. Londres 20 de noviembre.—Exterior, 42.—Diferida, 23 7/8.—Certificados, 51 1/4.—Pasiva, 6 1/4.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Hmo. Sr. Enterrada la Reina (Q. D. G.) del expediente formado con motivo de una instancia producida por varios comerciantes del pueblo de Béjar, provincia de Salamanca, en solicitud de que se autorice á la administración de rentas existente en dicho punto para expedir guías de referencia, y á recondicionar justificada en el mismo la necesidad de dicha medida, tanto por la importancia industrial y comercial del espresado pueblo, como por la enorme distancia que le separa de la capital S. M. se ha dignado mandar, de conformidad con lo solicitado por esa dirección general, que por la administración de rentas de Béjar se capitán general para la circulación de guías por la zona de los interesados que lo solicitan, sujetándose estos á las formalidades prevenidas sobre el particular en la legislación vigente.

De real orden lo digo á V. U. para su inteligencia y efectos oportunos. Dios guarde á V. U. muchos años. Madrid 15 de noviembre de 1856.—Barzaillat.—Sr. director de aduanas y aranceles.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Administración.—Negociado 4.º

Enterrada la Reina (Q. D. G.) de una comunicación que por el ministerio de Estado se trasladó al día siguiente en 4 de marzo último, y en la que el gobernador capitán general de la isla de Cuba manifiesta la conveniencia de prevenir á los gobernadores de las provincias de la Península de las aduanas que al espresado pasaportes para Ultramar, en los mozos que por su edad están sujetos al servicio de guías, hagan constar en ellos si dichos mozos han alcanzado ó no su responsabilidad de los reemplazos sucesivos, como dispone la ley vigente respecto á los mozos que pasan al extranjero, por razón de que muchos jóvenes, después de haber ido á la isla de Cuba, desean pasar á los Estados Unidos ó á otros puntos del extranjero, y se les obliga á prestar nueva fianza si ya la han prestado en la Península, ó cuando menos á detenerlos en su marcha hasta que justificar haber llenado aquella formalidad; y deseando que no se origine perjuicio alguno ni la menor detención á los mozos que estando en nuestras posesiones ultramarinas desean pasar á un reino extranjero; S. M. se ha servido resolver que los gobernadores de las provincias del reino y de las de Ultramar cuiden de no impedir pasaporte para el extranjero á los mozos de 17 á 26 años obligados á entrar en guías, á no ser que se hallen libres de esta obligación, ó que acrediten haber prestado la fianza ó consignado los reemplazos, que exigen el art. 127 de la ley vigente de reemplazos y el 57 de la instrucción de 25 de junio último, y que en caso de no expedir pasaportes, tanto para las ciudades españolas como para el extranjero á los individuos que se traen á España, expresen en dichos documentos, por medio de certificación en forma, si se han llenado ó no los indicados requisitos de fianza.

De real orden lo digo á V. U. á los efectos correspondientes. Dios guarde á V. U. muchos años. Madrid 22 de noviembre de 1856.—Noedael.—Señor gobernador de la provincia de...

«La Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver que la plaza de regente facultativo de la fundición de la imprenta nacional se dé á pública oposición en el término de un mes, contada desde el día en que esta real cédula se publique en la Gaceta, debiendo verificarse los ejercicios en ese establecimiento y con arreglo al adjunto programa, ante el tribunal que S. M. se reserva nombrar oportunamente.

«De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de noviembre de 1856.—Noedael.—Señor director de la imprenta nacional.

«Este podrá ser el programa; pero la Europa entera se opondrá de seguro á la ejecución.

«Nuestro corresponsal de Llorca, dice El Clamor, nos anuncia que el gran duque de Toscana ha salido precipitadamente de Florencia, dirigiéndose, según se cree, á Viena, y del modo encomendada la regencia de sus estados al Sr. Beldasseroni, presidente del consejo de ministros, que dos días antes se creía en desgracia, por haberse opuesto á la abolición de las leyes leopoldinas, exigida por el gabinete austriaco y á la adopción de otras medidas tetragradas.

«Los Sres. Tápia, Bayo y compañía, comisionados en esta corte del respetable Banco español de la Habana, nos piden insertemos el siguiente estado:

Table with financial data for Banco Español de la Habana. Columns: Balance del primer semestre, que concluye en 11 de octubre de 1856. Rows: ACTIVO, Pesos fuertes, Accionistas, 1,437,500; Importes cobrados, 764,545 59; Existencias en efectivo, 2,434,478 23; Documentos á cobrar, 498,976 29; En poder de varios, 39,495 98; Fineses, 4,128 82; Moviliario, 43,624 50; Gastos de todas clases, 2,486 45; Los de instalación, 1,307 68; Menos, 1,178 77; Coretas debidos, 4,939,530 59.

Table with financial data for Banco Español de la Habana. Columns: PASIVO, Pesos fuertes, Capital, 3,000,000; Cuentas corrientes, 1,381,298 28; Saldos debidos, 268,498 43; Depósitos con interés, 200,099 84; Importes recibidos, 3,236 36; Depósitos sin interés, 63,397 65; Importes recibidos, 4,939,530 59.

Habán 11 de octubre de 1856.—El contador, Carlos de Zulo.—V. B.—El director, Francisco de Goyri y Barcochea.

BOLSAS ESTRANJERAS.

Amberes 20 de noviembre.—Diferida, 22 7/8 p. Interior, 37 5/16 1/4.

Amsterdam 20 de noviembre.—Diferida, 23. Interior, 36 7/8 1/4.

«El vapor Atlantic trae noticias de New-York del 9 de noviembre. La elección de M. Buchanan para la presidencia, como hemos dicho, era una cosa positiva.

«El vapor Atlantic trae noticias de New-York del 9 de noviembre. La elección de M. Buchanan para la presidencia, como hemos dicho, era una cosa positiva.

«El vapor Atlantic trae noticias de New-York del 9 de noviembre. La elección de M. Buchanan para la presidencia, como hemos dicho, era una cosa positiva.

«El vapor Atlantic trae noticias de New-York del 9 de noviembre. La elección de M. Buchanan para la presidencia, como hemos dicho, era una cosa positiva.

«El vapor Atlantic trae noticias de New-York del 9 de noviembre. La elección de M. Buchanan para la presidencia, como hemos dicho, era una cosa positiva.

«El vapor Atlantic trae noticias de New-York del 9 de noviembre. La elección de M. Buchanan para la presidencia, como hemos dicho, era una cosa positiva.

«El vapor Atlantic trae noticias de New-York del 9 de noviembre. La elección de M. Buchanan para la presidencia, como hemos dicho, era una cosa positiva.

«El vapor Atlantic trae noticias de New-York del 9 de noviembre. La elección de M. Buchanan para la presidencia, como hemos dicho, era una cosa positiva.

«El vapor Atlantic trae noticias de New-York del 9 de noviembre. La elección de M. Buchanan para la presidencia, como hemos dicho, era una cosa positiva.

Prost, 61 3/4. Londres 20 de noviembre.—Exterior, 42.—Diferida, 23 7/8.—Certificados, 51 1/4.—Pasiva, 6 1/4.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Hmo. Sr. Enterrada la Reina (Q. D. G.) del expediente formado con motivo de una instancia producida por varios comerciantes del pueblo de Béjar, provincia de Salamanca, en solicitud de que se autorice á la administración de rentas existente en dicho punto para expedir guías de referencia, y á recondicionar justificada en el mismo la necesidad de dicha medida, tanto por la importancia industrial y comercial del espresado pueblo, como por la enorme distancia que le separa de la capital S. M. se ha dignado mandar, de conformidad con lo solicitado por esa dirección general, que por la administración de rentas de Béjar se capitán general para la circulación de guías por la zona de los interesados que lo solicitan, sujetándose estos á las formalidades prevenidas sobre el particular en la legislación vigente.

De real orden lo digo á V. U. para su inteligencia y efectos oportunos. Dios guarde á V. U. muchos años. Madrid 15 de noviembre de 1856.—Barzaillat.—Sr. director de aduanas y aranceles.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Administración.—Negociado 4.º

Enterrada la Reina (Q. D. G.) de una comunicación que por el ministerio de Estado se trasladó al día siguiente en 4 de marzo último, y en la que el gobernador capitán general de la isla de Cuba manifiesta la conveniencia de prevenir á los gobernadores de las provincias de la Península de las aduanas que al espresado pasaportes para Ultramar, en los mozos que por su edad están sujetos al servicio de guías, hagan constar en ellos si dichos mozos han alcanzado ó no su responsabilidad de los reemplazos sucesivos, como dispone la ley vigente respecto á los mozos que pasan al extranjero, por razón de que muchos jóvenes, después de haber ido á la isla de Cuba, desean pasar á los Estados Unidos ó á otros puntos del extranjero, y se les obliga á prestar nueva fianza si ya la han prestado en la Península, ó cuando menos á detenerlos en su marcha hasta que justificar haber llenado aquella formalidad; y deseando que no se origine perjuicio alguno ni la menor detención á los mozos que estando en nuestras posesiones ultramarinas desean pasar á un reino extranjero; S. M. se ha servido resolver que los gobernadores de las provincias del reino y de las de Ultramar cuiden de no impedir pasaporte para el extranjero á los mozos de 17 á 26 años obligados á entrar en guías, á no ser que se hallen libres de esta obligación, ó que acrediten haber prestado la fianza ó consignado los reemplazos, que exigen el art. 127 de la ley vigente de reemplazos y el 57 de la instrucción de 25 de junio último, y que en caso de no expedir pasaportes, tanto para las ciudades españolas como para el extranjero á los individuos que se traen á España, expresen en dichos documentos, por medio de certificación en forma, si se han llenado ó no los indicados requisitos de fianza.

De real orden lo digo á V. U. á los efectos correspondientes. Dios guarde á V. U. muchos años. Madrid 22 de noviembre de 1856.—Noedael.—Señor gobernador de la provincia de...

«La Reina (Q. D. G.) se ha dignado resolver que la plaza de regente facultativo de la fundición de la imprenta nacional se dé á pública oposición en el término de un mes, contada desde el día en que esta real cédula se publique en la Gaceta, debiendo verificarse los ejercicios en ese establecimiento y con arreglo al adjunto programa, ante el tribunal que S. M. se reserva nombrar oportunamente.

«De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de noviembre de 1856.—Noedael.—Señor director de la imprenta nacional.

«Este podrá ser el programa; pero la Europa entera se opondrá de seguro á la ejecución.

«Nuestro corresponsal de Llorca, dice El Clamor, nos anuncia que el gran duque de Toscana ha salido precipitadamente de Florencia, dirigiéndose, según se cree, á Viena, y del modo encomendada la regencia de sus estados al Sr. Beldasseroni, presidente del consejo de ministros, que dos días antes se creía en desgracia, por haberse opuesto á la abolición de las leyes leopoldinas, exigida por el gabinete austriaco y á la adopción de otras medidas tetragradas.

«Los Sres. Tápia, Bayo y compañía, comisionados en esta corte del respetable Banco español de la Habana, nos piden insertemos el siguiente estado:

Table with financial data for Banco Español de la Habana. Columns: Balance del primer semestre, que concluye en 11 de octubre de 1856. Rows: ACTIVO, Pesos fuertes, Accionistas, 1,437,500; Importes cobrados, 764,545 59; Existencias en efectivo, 2,434,478 23; Documentos á cobrar, 498,976 29; En poder de varios, 39,495 98; Fineses, 4,128 82; Moviliario, 43,624 50; Gastos de todas clases, 2,486 45; Los de instalación, 1,307 68; Menos, 1,178 77; Coretas debidos, 4,939,530 59.

La eversión electoral ha ocasionado sangrientos conflictos. Ha habido algunas personas muertas, y otras en mayor número, han sido más o menos gravemente heridas.

Según se dice, la victoria que ha conseguido el partido demócrata no se debe ni a la convención de Cincinnati, ni a la unión de la democracia, ni al poder del nombre de Buchanan, sino a la convención de Filadelfia, que eligió a M. Fillmore, desunido las fuerzas de la oposición, y sobre todo a la creencia de los jefes fillorestas, quienes esperaban hasta el último día llevar la elección al congreso dividiendo los votos.

El New-York-Herald dice que, ahora que se sabe ya el nombre de M. Buchanan, todo el mundo se empeña en formarle ministerio. Este asunto presenta de bastante gravedad, pues el partido demócrata se encuentra dividido en dos fracciones: los demócratas del Sur, que quieren la admisión de Kansas como Estado de esclavos, la confederación de las repúblicas del centro América bajo la dirección de Walker, y por último la América de Cuba. Los demócratas del Norte, por el contrario, opuestos a esta política errada de peligrosos. Se ve pues la dificultad que hay en que M. Buchanan satisfaga a las exigencias de ambos partidos.

Cuando se ha dicho acerca del programa del presidente de la república americana, con respecto a la conquista de Cuba no parece, cuando menos, prometido. M. Buchanan, por más ardientes que sean sus opiniones, no podrá dejarse arrastrar por las locuras de su partido, y habrá de seguir en su consecuencia una política eclectica, siempre luchando por huir de los dos escollos opuestos.

Segun una correspondencia de Trieste que publica un periódico de esta corte, el rey de Nápoles se ha granjeado una gran popularidad con su actitud firme y digna, apoyado en la justicia de sus causas. Fuera de esto, nada encontramos en los diarios extranjeros relativo a esta cuestión que parece nueva.

Los periódicos de París no aclaran nada la situación actual: unos pretenden que Rusia se somete a la conferencia, otros que cede a Bolgrad sin condiciones; otros por último que se cede mediante una indemnización. Esta última versión es la que da como de bastante seguridad el correspondiente de El Norte de Bruselas, quien insiste en lo que hace pocos días dijo sobre el cambio verificado en la política del gobierno francés a consecuencia del viaje de M. de Persigny, así como en que a consecuencia de este cambio no se renunciará al nuevo congreso, sino que las cuestiones secundarias del tratado de paz se arreglarán en Constantinopla por los comisionarios de las cinco potencias, reteniéndose después su resolución por la vía diplomática ordinaria.

El mismo correspondiente desmiente cuanto se ha dicho sobre crisis ministerial en París, añadiendo que nunca ha estado tan firme como ahora el conde de Walewski.

Por lo demás, nada encontramos en el correo extranjero que sea digno de mencionarse.

Según dicen de París, antes de que se hayan dejado sentir todavía los grandes horrores del invierno, va tomando un considerable desarrollo la caridad de alta sociedad parisiense. El 29 de este mes se dará en el teatro de la ópera un baile, patrocinado por SS. MM. a beneficio de los pobres del 12.º distrito. El 6 de diciembre habrá otro en el mismo teatro (también bajo el patrocinio de SS. MM. cuyo beneficio será en favor de los indigentes del 6.º distrito. Se están preparando para abrirse todos los hornos económicos, y abundan mucho los donativos de los grandes establecimientos. En medio de la penuria que se experimenta en la gran ciudad, es un consuelo ver como la caridad es la providencia de los menesterosos, y que en todas partes se encuentra la munificencia de los emperadores.

Segun escriben de Viena el 17 de noviembre la cuestión de Montenegro ha quedado provisionalmente arreglada, y el general Manica vuelve a su puesto de gobernador de Dalmacia.

A uno de nuestros colegas, escriben de Londres la carta que insertamos a continuación: «Los días 19 de noviembre: El triunfo de Buchanan no ha sorprendido a los que habían estudiado la cuestión electoral americana, ni ha causado las indignaciones que podían temerse, en vista de lo mucho que se ha escrito y declarado contra el candidato del Sur. Buchanan es muy conocido en Inglaterra, donde por espacio de algunos años ha representado a su gobierno, donde ha dejado muy buenos amigos, y donde supo granjearse el aprecio general, por su moderación, su vivacidad de carácter, modales cultos y vasta instrucción. Es más que probable que su administración frustre las esperanzas de los que, a su sombra, se proponían continuar la política invasora de su predecesor. No se le cree capaz de arrostrar la oposición del Norte a todo proyecto de extensión de esclavitud y filibusterismo. Hasta el mismo Pierce, con toda su audacia y sus ambiciones simplistas en favor de las tendencias desaholladas del Sur, tuvo que desistir alguna vez de agarrarse de un hombre cuya vida política no se ha mantenido con ningún exceso, y cuya larga residencia en Europa ha debido darle a conocer la opinión de la parte más culta del mundo sobre la gran cuestión que divide a los americanos. Lo que no tiene duda es que la elección de Fremont habia esperado de tal modo a los estados del Sur, que la separación no habría llegado a ser una quimera. Ya estaba previsto el caso, y se habían concertado a guisa de medidas entre los gobernadores de aquellos estados, de los cuales todo era de tener, con respecto a la política inglesa, el gabinete se ha mostrado perfectamente imparcial en la cuestión. Lo único que interesa a los ingleses es que el tránsito del imperio de Panamá se mantenga abierto a todas las naciones y no se convierta en monopolio. Ninguna cuestión grave puede en el día entre las dos ramas de la familia anglo-sajona, ni se presenta la menor sospecha de que los estados del Sur quieran indispone con la nación que consume la casi totalidad del producto de su suceso.

Hace mucho ruido en este mercado el proyecto que se atribuye a una compañía francesa de construir en Rusia una línea de ferro-carriil de 3,000 millas de extensión, con una garantía de 4 1/2 por 100, sobre un capital de 15,000 libras esterlinas por milla, que es menos de la mitad del costo de las líneas inglesas. Por mucho que se pondera la baratura del trabajo manual en aquel imperio, los gastos de conducción del material deben ser enormes, y la escasez de medios de conducción. Mas estas consideraciones son de poca importancia a los ojos de los especuladores. Lo que los interesa es que las acciones circulen en los mercados y den lugar a negociaciones provechosas. He aquí como se explica sobre este asunto uno de nuestros más acreditados periódicos semanales: «Sentiríamos mucho que las capitales inglesas alimentasen el proyecto franco-ruso. Nada tenemos que ganar en su realización, antes bien, invertidos de este modo, nuestros capitales perderían no poco de su nacionalidad. Como negocio permanentemente productivo no es creíble que sus resultados sean cuantiosos ni seguros, y es de considerarse como juego burlesco, segun

bradas son las empresas que dan pábulo en nuestro mercado a estas inobres y ruinosas luchas. Digase lo que se quiera contra el Crédit mobilier, no hay duda que es un establecimiento hábilmente manejado, y que ha adquirido un influjo inmenso en toda clase de papel de crédito. Todo lo que se le opone es en vano. Ningún especulador puede luchar con el coloso: emprender temeraria como sería la del simple particular que se propusiese hacer saltar la banca de Baiden-Baden. Si el papel del Crédit mobilier llega a ser la fuerza en nuestra bolsa, el resultado infalible será una nueva abertura por donde haya nuestro dinero para empapar a nuestros ingenuos aliados. No creamos que el Crédit mobilier, sosteniendo que solo se le será posible prosperar por medio del juego de bolsa, y sacando partido de las fluctuaciones del papel en los diferentes mercados de Europa. Esto lo que ha sucedido en Alemania, y que, no teniendo empresas tales en que emplear sus capitales, los aplican al juego, sin que los intereses del comercio y de la industria saquen de ello la menor ventaja.

No cesan los comentarios, en el público y en los diarios, sobre las últimas perforaciones del Lord Palmerston en Manchester y Liverpool. El noble orador se ha presentado en aquellas dos grandes metrópolis de la manufactura y del tráfico, como el órgano del sentimiento público y como el servus servorum populi, cuidando al mismo tiempo, con suprema destreza, de atribuir al pueblo sus propias opiniones y sus bien notorias antipatías. Estos esfuerzos oratorios han aumentado considerablemente su popularidad, y esto es justamente lo que su señoría se propuso, cuando acercándose a la época de la reunión del parlamento. Es probable, sin embargo, que no disendene en la augusta asamblea, en las cuestiones anti-rusas, que tantos aplausos ha escitado en sus numerosos agentes de aquellas dos ciudades.

Ya venís ustedes en l'Indépendance de Bruselas, el acta detallada del consejo de ministros presidido por la Reina de España. Allí leerán casi testualmente los discursos de cada uno de los miembros del gabinete, con otros pormenores no menos curiosos que verdicos. Cualquiera podría creer que los correspondientes del periódico estaban presentes a la reunión; o habían enviado a ella sus taquígrafos. Estos señores quieren rivalizar con el célebre correspondiente del Times en París, y lo van consiguiendo.

El Morning Chronicle publica el despacho siguiente: «Berlín, jueves por la noche.—Se conside aquí, en la embajada rusa, la noticia de la toma de Herat como inexacta. Se dice que si Herat hubiese sido tomado en setiembre, hace tiempo que se hubiera recibido aviso de ello en San Petersburgo por la vía de Teherán. A las 21 de noviembre.—Escritura de Constantinopla que Ali-Baja ha sido nombrado ministro de negocios extranjeros.»

«San Petersburgo 21 de noviembre.—El gran duque Nicolás tiene un hijo.»

«El primer ayudante de campo del sultan, Mahamed-Baja, ha sido condecorado con la orden del águila.» Se lee en el Ost-Deutsche-Post del 18 de noviembre: «La prensa suiza se ha agitado vivamente por los debates de la Dieta alemana sobre la cuestión de Neuchâtel. Co no aún no tiene el público conocimiento del protocolo de la Asamblea de Frankfurt, los publicistas suizos pueden hablar cuanto les acomode.

Vemos en sus últimos artículos que un parte de la sumatoria de que Austria ha avanzado con vigor, en Frankfurt, las amenazas contra Suiza. Creemos poder dar a nuestros colegas de Suiza seguridad de que el gabinete imperial no ha tenido nada de violento en la cuestión de Neuchâtel. Las amenazas contra los gobiernos extranjeros no entran en el programa de la política austriaca.»

CRONICA GENERAL.

—Petición original.—Una dama ha remitido a cierta barbería de esta corte la siguiente súplica:

«Quita mi casa, señor maestro,—un mozo vea tan lindo y diestro,—que es un primer. Pollo es en años, gallo es en hechos,—con unos ojos que van derechos al corazón. Gusta Quedados, melena y lalma,—y unos vigotes que son del alma,—garfo sútil. Pues en su punta enroscada,—lleva elingrato mi alma colgada,—como un candil. Señor maestro, por si algundía,—entre las aguas de su vacía,—logra nadar. Solo una cosa pedile debo:—y es, que no gaste jabón de sabel,—para afeitár.»

«La circunstancia de ser hombres barbados nos obliga a recomendar tan utilísima, aunque estraña súplica.»

—Legado.—El venerable y laureado poeta D. Manuel José Quintana, ha dispuesto en su testamento que la corona de oro con que por mano de su Reina fue ornada su frente, así como la bandeja de plata, regalo de doña Isabel II, sean enviadas después de su muerte a la academia de la Historia, que es el punto donde se halla depositada el acta de su solemne coronación.

—Teatros.—No pasa día sin que se anuncie la aparición de alguna nueva eapitza en el teatro de la Zarzuela. Primeramente, la señora Coapa, luego la jóven Zamacois, y ahora una señorita Elisa que nadie conoce, y de la que no dan razón en la calle de Jovelanos, han figurado sucesivamente en la lista de los noticieros. Nosotros creemos que no se piensa en aumentar el personal femenino de la compañía, sin perjuicio de lo que pueda suceder mas adelante. No sabemos qué fundamento tenga la noticia de que cuando la Penca termine su contrato con la empresa del régio coloso, dará unas cuantas representaciones en el nuevo teatro de la calle de Jovelanos. Se ha presentado al teatro del Príncipe un drama nuevo titulado Zeposya y María. En el mismo coloso va a ponerse en escena el drama Octavio cuyos ensayos parece que están ya muy adelantados. Se estrenará en el tres grandes decoraciones: la primera representa el interior del palacio de Catilina, con vista a sus jardines; en medio de estos la estatua de María, el héroe popular de aquellos tiempos; la segunda el Campo de Marte, en que se verificaban las elecciones de los consules de la república, con la estatua de Sila, que hizo pesar sobre el pueblo el yugo de la aristocracia romana, y la tercera una plazá, con los palacios de Catón, de Porcio Lecca y de Sempronio, y el incendio y destrucción del de la última, célebre cortina de quien habla Salustio.

Como obra de importancia en sus detalles y de escaso trabajo, a más del Sr. Guzmán, se ha encargado de la dirección de ella el Sr. Pizarroso, que descompartará el papel de Marco Tulio Cicerón, el mismo que representó el célebre Voltare, cuando se puso en escena su tragedia titulada Bone S'wée. El personaje de Caril va a correr a cuenta del Sr. Ossorio, que ya en Los Hugonotes nos ha dado una prueba de lo que alcanzó el estudio y la conciencia: el de Sempronio se ha encomendado a la simpática señora Rodriguez. Durante el tercero y cuarto acto, el espectador, segun se han asegurado, y para el mayor efecto del cuadro, permanecerá completamente a oscuras. En la última representación de la comedia de magia Los pálvos de la madre Cestiana, estuvieron chistosísimos Teodora y Fernandez, y arrancaron muchos aplausos. Apesar de ser la última representación, estaban ocupadas casi todas las localidades. Esta noche debia ponerse en escena el drama Druilas y g'ras, obra original de un conocido escritor; pero se ha suspendido su estreno, ignoramos por qué causa el drama anunciado para la noche del miércoles, titulado Deudas pagadas, tuvo que suspenderse por indisposición del señor Arjona. Tan luego como esta cosa, se pondrá en escena. En las representaciones últimas que se han dado en el teatro del Príncipe de La llave de oro, fué muy aplaudida al final del acto segundo y del tercero la señora Rodriguez.

—Estafa.—Apesar de hallarse prohibida la venta de billetes de los teatros, los individuos

deudados a esta industria continúan ejerciéndola con el mayor descaor. El teatro Real es sin duda el que este año le merece mayor preferencia, a juzgar por el considerable número de los referidos individuos que casi diariamente ocupa las avenidas del mismo, ofreciendo toda clase de localidades a los precios que tienen por conveniente fijarles, que no son por cierto los mas económicos. Es de esperar que por las autoridades competentes se pondrá el oportuno correctivo a este abuso.

—Cadáveres.—Ane ayer entraron en Madrid sobre tres caballerías los ladrones que habían sido muertos la noche anterior en Alcobendas. No necesitamos ponderar el horror que causaba al público este espectáculo.

—Alcuya.—El sábado próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a los empleados y clases pasivas.

—En la noche del 21 del corriente han sido robadas en la iglesia del pueblo de Quero, las alhajas siguientes: Un café de plata sobredorado, con su palena y cucharilla; la cajita del viático, con una cruz todo de plata, las sagradas formas, una corona de plata de la imagen de la Virgen, otra de plaqúe de id., otra de bronce con varias porciones de plata, dos rasilros de plata de Nuestra Señora de las Nieves y de la Concepción.

—El ayuntamiento de Berga ha encarrado a una magnífica carpeta, y la remite a S. M., el acta de la solemne entrega del rico vestido que tan augusta señora regaló a la devota imagen de la Virgen de Queralt.

—Diccionario teórico-práctico.—El distinguido juriconsulto señor Lopez Claros, está publicando un Diccionario teórico-práctico del enjuiciamiento civil con arreglo a la ley de 5 de octubre de 1855 y disposiciones posteriores, que contiene: 1.º La parte teórica de la ley y sus reformas; 2.º El texto respectivo;

3.º La parte de aplicación de la ley ó su práctica, ó sea los modos de formular los escritos y procedimientos judiciales comprendidos en cada uno de sus usos. 3.º Notas explicativas de los puntos dudosos ó omitidos en la ley.

4.º Las referencias para encontrar en el acto sin dificultad, cualquiera materia que se busque. 5.º Los modelos de las escrituras correspondientes a dicho enjuiciamiento.

6.º Una tabla sinóptica de concordancias entre los artículos de la ley, colocados por orden riguroso de su numeración y las palabras alfabéticas para evaquar en el Dicción rio las citas de los artículos antedichos y para que pueda usarse el presente libro como elemental. Otra necesaria a los magistrados, jueces, abogados, fiscales, relatores, abogados, escribanos, secretarios de juzgado de paz, procuradores, litigantes, alumnos de jurisprudencia y notariado, y a todos los dependientes de la curia de España.

—Defunción.—Ha fallecido en Madrid el marqués D. Salar. Anteyar tuvo lugar su entierro.

—Entretención.—Con objeto de reaprovechar cierto estadista de los asiduos trabajos a que se habia entregado últimamente, marchó a los baños. Para matar algunas horas de ocio, compuso en la solución de un problema que es de la mayor importancia para la cuestión de subsistencia. Tal es de averiguar cuando azúcar consumían anualmente en Francia las moscas, estos animales voraces, insaciables y multos; siendo el resultado de sus cálculos, que devoraron nada menos que 32,317 kilogramos, dos decágramos y 8 granos de esta sustancia dulce. ¿Cuánta consumirían los moscones si la tuvieran a mano?

—Festividad anual.—Uno de estos días celebró con la solemnidad que acostumbra su festividad anual de presentación, de labores el colegio de señoritas de Leganés, patronato de los Excmos. señores marqueses de los Babases. En esta solemnidad, cuyo objeto principal es sin duda hacer ostensibles a los padres de las señoritas que se educan en aquella casa los adelantos de sus hijas, desaparece casi por completo la ostentación con que semejantes fiestas suelen celebrarse para dejar el puesto preferente a los actos religiosos con que las señoritas coleritas celebran las bendiciones del Hacedor de cielos y tierra. El numeroso público que siempre asiste a las funciones que se celebran en aquella preciosa iglesia, sabe bien cuanto valen como artistas aquellas jóvenes profesoras, y acude presuroso a escucharlas al par que saluda al Dios de los cristianos.

La circunstancia de haber concluido su educación muchas de las señoritas que en años anteriores hacían oír sus simpáticas y armoniosas voces en las festividades del colegio de niñas de Leganés, daba este año cierta novedad a lo que se veía en el deseo de ver las numerosas é importantes mejoras que el P. D. Antonio Tosa, celoso administrador de aquella casa, habla introducido en él. El público que llenaba la iglesia y el contenido de los adelantos de las colegialas, y del celo de los directores y maestras de este establecimiento, teniendo ocasión también de examinar la figura y apreciar las buenas maneras de aquellas señoritas, que madres de familia algún día, llevarán al hogar doméstico todas las virtudes de la mujer cristiana y las buenas maneras y finis trato que tanto recomendaba madama de Maintenon a la directora de su colegio de señoritas de Saint-Cyr.

—Concurso.—El tribunal especial de las ordenes militares convocó a concurso por término de treinta días, contados desde esta fecha, para la provisión de las vicarías y beneficios curiales vacantes en su territorio, y los que van en lista que sigue: Calatayud, Alcañete y Montesa, que se hallan adjudicados de los requisitos que expresan los mismos establecimientos, delinciones y leyes del reino; y para los curatos a los referidos freires seculares, instituidos, y a los que acrediten haber concluido sus estudios en los seminarios conciliares, clericales ó universitarios, en conformidad con el resultado por S. M. en el art. 5.º del real decreto del 16 julio de 1844, y los documentos que han de presentar, como de los ejercicios que han de practicar, se refieren en el edicto fijado en la portería del citado tribunal. Las vicarías vacantes son: Carayaca, Yeste, Bas de Segura, Barruocaparra, Jerzadine Caballeria, Benavente y Martos.

—Coratos: Vilharruta de los Bares, Solana, Tomelloso, Fuente de Cantos, Santiago de Arcedillo, Montemolín, San Bartolomé de los Caballeros, Corral de Almaguer, Almodovar del Campo y San Bartolomé de Almagor, de término: Lector, Puebla de don Fadrique, Torre de Juan Abad, Fuentes de Leon, San Salvador de Reigado, San Juan de Soanón, Piedrahíta de Castro, Poreña, Puebla de la Calzada y Lopez, de segundo asenso: Mirandilla, Sosos, Palomares, Alhambra, Museros, Torrenueva, Alcobillas, Valverde de Llozana, Santa María de Mieras, Corral de Caracul, Alcolea de Alarcova, Moraleja, Salorino y Navasfrías, de primero: Zarza de Tajo, Cañaveral de León, Santa María de los Baños, Nerpio, Hinojosa del Valle, San Juan de Cubillos, Catadilla, Fort, San Juan de Saldosa, Visoñan, Santa María de Pajares, Santa Catalina, Escañón de Alcantara, Villas buenas, Carballo y Estorminos.

—Revista de literatura.—Se ha recibido en esta corte la entrega undécima, perteneciente al segundo año de la notable Revista de ciencias, literatura y artes, que vé la luz pública en Sevilla. Contiene los siguientes artículos: 1.º Del espíritu religioso que debe animar a la contemporánea literatura dramática, por D. Joaquin José Cervino. 2.º De las bellas artes consideradas en su relación con la civilización.—Art. 3.º La Grecia, por don Luis S. Huidobro. 3.º Algunas palabras sobre la obra que en francés y con el título de Estudios sobre España ha publicado el Sr. D. Antonio de Lalour, por Fernan Caballero. (Continúa.)

4.º La golondrina, por D. Agustín Bonnat. (Continúa.) 5.º Cancion inédita de Juan de la Cueva. 6.º La destrucción de Numancia.—Oda, por la señorita doña Antonia Diaz Fernandez. 7.º Soneto.—A la señorita doña Agustina Lopez, por D. Francisco Rodriguez Zapata. 8.º Soneto.—Al heroico y glorioso muerte de D. José Gabriel, en la batalla de Góbera.—1811; por D. Manuel Cañale. 9.º Salmo XL.—Bastás qui intelligit. 10.º La noche, por D. Narciso Campillo. 11. Miscelánea.

—Modas.—Las pieles y las plumas se llevarán mucho este invierno: las primeras especialmente en adornos de todas clases, tanto en vestidos, como en manteles, abrigos y salidas de baile: se ven ya magníficos mangutos de María Cibolina y del Canadá, y graciosas salidas de baile, de raso, guarnecidas de cisne ó de armiño. En estos abrigos, lindo complemento del traje de teatro, los hay de tan buen gusto, como elegancia. Citaremos un abornoz para señorita, de cachemir blanco, de hechura de taima corta, con una guarnición de terciopelos, color de rosa, puestas a cuadros: el capuchon ya cubierto del mismo adorno. Otra salida de baile, digna de una reina, hemos visto en el almacén de los Sres. Garcia, Montalvan y Alvarez, abierto nuevamente en la calle de Egoz y Mina; es de gros blando, bordado de oro, el capuchon de tul con el mismo bordado. Los adornos de la mayor parte de los vestidos son de terciopelos, de cintas ó de gupúre de punto de Venecia.

La pastineria es el adorno preferido por las personas de buen tono, porque se presta a diferentes combinaciones, y armoniza con el mayor gusto con los guipures y flecos. —Juego artista.—El pastor de los Alpes, ciego de nacimiento, que tan notable se ha hecho como tocador del silbo campestre, recorre en este momento la Escocia.

—Fuego.—El domingo hubo en el ferro-carriil un pequeño incendio en el tren-correo queafortunadamente no tuvo mas consecuencias que haberse este retrasado tres horas.

—Escuela normal central.—Hemos tenido el gusto, dice un periódico, de visitar la escuela normal central de instrucción primaria, llamando nuestra atención las reformas introducidas en la misma desde que se halla a su frente el distinguido literato don Juan Eugenio Hartzenbusch: Merced a su celo é incansable laboriosidad podrá con justicia llevar este establecimiento de hoy en adelante el nombre de colegio de la vida su reglamento y de que hasta ahora se ha llamado tan distante. Grandes y costosas obras han hecho ya el edificio en que se encuentra y donde de las bellas, blanqueadas, puertas, cielos rasos y vidrieras gran decoraciones. Las oficinas se han provisto de todos los útiles necesarios. La biblioteca ha recibido un notabilísimo aumento, en cuanto a los ademas de la mayor parte de las obras que existían, todas las que estaban en rústica.

—Conato de envenenamiento.—Leemos en El Clamor: «Anteyar se ha intentado envenenar a dos presos que están en el cárcel del Saladero, por un desconocido que apoderándose hábilmente de la comida que les llevaba una mujer, puso en ella el tóxico mortal. ¡A cuántos comentarios no se presta tan criminal atentado contra dos hombres que están entregados a los tribunales!

—Recaudacion.—Por los recargos autorizados en la ley de 19 de junio de 1853, para las obras del canal de Isabel II, se han recaudado 149,277 reales 7 ms., desde el día 15 al 21 del corriente, ambos inclusive.

—Regalo.—S. M. la Reina ha regalado el día de Santa Isabel a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Monserrate, tan venerada por los catalanes, un magnífico manta de terciopelo blanco bordado de oro. La Excmo. señora duquesa viuda de Noblejas, marisaca de Castilla y dama de S. M., es la encargada de entregar el régio presente, cuyo acto parece tendrá lugar el 2 de febrero próximo, aniversario del día en que la Providencia salvó la preciosa vida de nuestra augusta soberana.

—Anteanoche a las cuatro y treinta minutos de la madrugada hubo un choque entre el tren-correo que caminaba hacia Madrid y una máquina que marchaba sola, en el sitio llamado Pozo de dos bocas, por existir en el uno un surtidor de agua para los trenes, y haber antes pertenecido a un pueblo hoy ya arruinado. No hay desgracias graves que lamentar, a escepcion del fogonero Manuel Castro, que ha sido herido de alguna gravedad en la pierna derecha; el conductor del correo (evento en el labio inferior, y un conductor del tren contuso. Entre los pasajeros tambien ha habido alguna ligera contusión. Sa ha proporcionado a los heridos los auxilios necesarios, y se están haciendo averiguaciones para conocer las causas de este suceso.

—Las existencias que habia en los almacenes del mar de Azoff, han menguado ya extraordinariamente, y lo propio se puede decir mas ó menos de los de Egipto y del Danubio. En cambio vienen grandes cantidades del Daneyr y del Danister.

—Escriben de Perpiñan el 20:—A consecuencia de la amnistía, ha empezado ya la entrada de refugiados, que no creo sea considerable, pues es escaso el número de los que no tienen algun pecado no político: hasta ahora lo han verificado sobre unos 50.

—En fecha 6 de noviembre escriben desde Roma que del último censo decenal de la población de los Estados Pontificios resulta que el total asciende a 3,100,000 almas. Ha recibido en estos últimos diez años un aumento de 300,000, proporcion igual a la que se observa en Francia.

—Dicen de Málaga que pronto deben ser juzgados por el consejo de guerra algunos de los ladrones aprehendidos últimamente, segun saben nuestros lectores.

—Sabemos que el señor presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa ha recibido de parte de un socio, que omite su nombre, una carta en que inclina tres billetes del Banco de esta ciudad, de valor juntos 3,000 rs. de vellón, para ser distribuidos a los obreros que fueron designados como mas mercederos en la memoria leida en la sesión general del 19 y a los que no habian alcanzado ni los cuatro premios adjudicados en dicho día, ni los tres precedentes de fondos del Excmo. señor gobernador de la provincia.

—Ha tenido lugar en Valencia la procecion de rogativa, con asistencia de las primeras autoridades, diputación, consejo provincial, ayuntamiento y corporaciones de la capital: Recorrió en el mayor orden la carrera señalada, atrayendo a las calles del tránsito un concurso numeroso y escogido.

—Las autoridades de Málaga y el ayuntamiento siguen atendiendo con gran celo a la cuestión de subsistencia; y por ahora al menos, sus esfuerzos han podido conseguir que no fuma alza el trigo, y con él, como es consiguiente, el pan. Algunos tenderos llevan trigo al mercado a fin de impedir el alza.

—El 19 han debido embarcarse en la Coruña en el vapor Colon los quintos llamados para las milicias provinciales y mandados incorporar a la fuerza que guarnece a Cataluña. El vapor Hernan Cortes salió ya para Vigo con igual objeto.

—Se ha ensayado ya con buen éxito la línea telegráfica que pone en comunicación a Barcelona con Perpiñan.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la reseña que a continuación publicamos, tomada de El Diario de Barcelona, de la sesión celebrada el día de la reina, en la sociedad económica barcelonesa de Amigos del País. La corporación de este nombre, instalado en la ciudad condal, responde como ninguna al gradioso objeto que con estas asociaciones se propusieron Carlos III y Campomanes. He aquí el documento a que aludimos:

SESION PUBLICA DE LA SOCIEDAD ECONOMICA BARCELONESA DE AMIGOS DEL PAIS, CELEBRADA EN EL DIA DE AYER. Como acostumbra verificarlo todos los años, con objeto de solemnizar dignamente los días de S. M. la Reina, la espresada sociedad celebró ayer la sesión pública anual, y la distribución de premios adjudicados en el programa dado a luz en igual día del año anterior. El acto fué soberanamente notable é interesante para que podamos renunciar al lugar placet de dar del mismo una estensa reseña a nuestros lectores.

Presidió el Excmo. Sr. D. Melchor Ordóñez, gobernador de la provincia, y favorecieronlo con su asistencia el lino, señor alcalde y una comisión del excelentísimo ayuntamiento, además de gran número de señores socios y de señoras de la ilustre junta de damas, muchas personas distinguidas, entre ellas algunos respetables eclesiásticos.—La atención general estaba fijada en las modestas personas que debian recibir los premios asignados para recompensa de obras benéficas y de otras recomendables virtudes.

Al señor D. Ramon Anglases, como secretario primero de la Económica, le cupo la honrosa tarea de reseñar los trabajos que durante el año que acaba de transcurrir han ocupado la atención de la referida sociedad.

Entre las diversas cuestiones, de las cuales en cumplimiento de su instituto ha consagrado aquella sus estudios, manifestó haber examinado las escrituras sociales é informado detenida y razonadamente al excelentísimo señor gobernador de la provincia, acerca de los estatutos de la Panificación catalana.—La Aseguradora.—La Caja catalana industrial y mercantil.—El Cabalage.—El Anzora de seguros marítimos.—La Curtidora catalana.—La Industrial algodonera.—La Alambrodora de Terrasa.—La Naviera catalana.—El Crédito mobiliario barcelonés.—Los Campos Elisios.—La Union Comercial.—La Gran Cartera de crédito de las cuatro provincias catalanas.—La Alcoholidora catalana española.—El Lloyd catalan de seguros marítimos.—La Sederá argonesa.—La Industrial harinera.—La seguridad comercial (de seguros marítimos), sociedades que representan juntas un capital de veinticuatro millones, ochocientos ochenta y seis mil pesos fuertes, que unidos al de las otras sociedades anónimas constituidas en los años anteriores en esta plaza, forman la crecida suma de mas de cien millones de duros lanzados en acciones de compañías en el mercado de Barcelona, sin las de otras sociedades constituidas fuera de la provincia que cuentan en esta capital con numerosos tenedores; circunstancias que obligaron a la sociedad a prestar su apoyo a la Excmo. diputación cuando elevó una esposicion al gobierno superior acerca de las tristes consecuencias que tantos millones arriesgados, tanto capital de crédito en el mercado podia ocasionar.

Velando por los intereses de la agricultura, la Económica se ocupó tambien en contestar al importante interrogatorio del Excmo. señor ministro de Fomento, que tiene por objeto preparar el planteamiento de los bancos de crédito territorial en España; y se ocupó tambien de la rebaja de los derechos que adeudan los vinos extranjeros a su introducción en el reino, solicitada por el embajador de una nación amiga.—Entre otro de los importantes asuntos a que ha dedicado su atención en beneficio de la industria fabril y del comercio, se indicaron el informe acerca de una solicitud de algunos titulados maquinistas de vapor; el evitar los medios de contener la excesiva depreciación de los billetes equivalentes a la estinguida moneda de cobre catalana, y el informe y facilitación de datos sobre la existencia de cereales y la importación y exportación de granos.—Respecto de obras públicas, la corporación ha consagrado sus tareas a dos improductivos trabajos, que han tenido por objeto las debatidas obras del puerto y las de ensanche de esta ciudad.

No solamente los intereses materiales han ocupado la atención de la sociedad durante el año de 1856, sino tambien los morales, dirigiéndose a S. M. cuando se vio noticia de la real orden que disponia la traslación al monasterio del Escorial del precioso archivo de la corona de Aragón; disposición que felizmente fué revocada, y la difusión de la instrucción primaria entre las últimas clases del pueblo; ya proponiendo al Excmo. ayuntamiento de esta capital la manera de detarmarla a manos llenas, ya oñiciando en términos favorables al Excmo. señor gobernador de la provincia acerca del sistema de tipografía práctica para la enseñanza de los pobres ciegos, inventada por el presbítero D. Juan Oliver, ya procurando el fomento de las bellas artes por medio de premios concedidos por el Excmo. ayuntamiento a los artistas que mas se distinguiesen en la esposicion que todos los años se verifica bajo los auspicios de la Económica.

Respecto al ramo de beneficencia, la sociedad económica ha acometido la grande empresa de formar un plan completo de visitas a los establecimientos hospitalarios de esta ciudad, una exacta apreciación de cuanto en ellos sobre ó falta y la escogitación de medios para mejorarlos.

Han sido diez las personas que han aspirado a los varios premios ofrecidos en el programa últimamente publicado. El señor secretario dió una sucinta idea de las condiciones que en pró ó en contra reunian los trabajos presentados. Entre los cinco autores anónimos de los libros de lectura para las clases jornaleras, solos dos de ellos han merecido una mención honorífica y el título de socios. De las dos memorias que se han presentado en opeion al tercer premio, lo ha alcanzado el autor de la que tiene por tema: «El fraude comercial arruina a un tiempo los intereses y el honor de un país.» El premio cuarto lo ha obtenido el que ha formado el censo de población de la villa de Terrasa, habiéndosele adjudicado la medalla de oro y el título de socio, no habiendo llenado ninguna de las condiciones del programa los que aspiraron a los premios quinto y décimo.

La sociedad económica ha consagrado tambien este año sus tareas, despues de comparecer de los premios para las obras intelectuales, en la distribución de cuatro mas, debidos a la sociedad catalana general de crédito, para recomendar acciones virtuosas de individuos de la clase jornalera. Conforme al programa publicado, debian adjudicarse cuatro distintos premios de 5,000 reales cada uno, otorgándose el primero al jornalero

que no contando con otro recurso que con su jornal,...

De esta suerte, dijo el Sr. Anglasell, la sociedad económica se propone estrechar los lazos de familia...

Por lo que mira al primer premio, de María Reixach, que mantiene a su padre de 84 años de edad...

Con respecto al segundo premio, está en igual caso Miguel Morros y Mgrans, el cual ha verificado 56 im-

Con referencia al tercer premio, Salvador Aragay, que salvó las vidas de dos niños que habían quedado aislados en una eminencia del río Besòs...

Por lo que se refiere al premio cuarto, Agustín Viñals que, llamado por un resaca, se salvó de morir en el terrible trance de estar en capilla...

hallarse de pronto privada de sus escasísimos recursos por haberse fracturado un brazo...

Después de recomendar a las autoridades y al público barcelonés, siempre caritativo y bondadoso...

Francisco Mauri, tejedor hace 14 años en la casa de la señora viuda de D. Agustín Massana...

En alas del amor filial los conduce a esta ciudad, y hace ya nueve años que los mantiene y socorre...

Gerónimo Medalla, tejedor de velos, habitante en la calle de la Dagueria, núm. 13...

En Palma en el despacho de dichos buques, Palma 22 de octubre de 1856. —El administrador, Miguel Estade y Sabater.

rosos vicio de la avaricia, ha hecho desde el año de 1845 ciento cincuenta y cinco composiciones en la caja de ahorros de esta ciudad...

Aumentado el caudal de Medalla con los 5,000 rs. que le ha entregado la sociedad económica...

«Andrés Solá, por otro nombre Nasus, matriculado de mar, que actualmente sirve en un buque del Estado...

Solá, a una invitación de la autoridad, toma voluntariamente un bote en nuestro puerto...

No paran aquí las hazañas de Andrés Solá. —La corbeta inglesa Bonne Mère naufragó a la entrada de nuestro puerto...

«María Papiol, habitante en la calle Baja de San Pedro, núm. 2, fué considerada acreedora al cuarto premio...

trabajo de la mujer, los esfuerzos de María Papiol, no bastaban para mantener a su madre y a sus tiernos hijos...

Terminada la interesante lectura del señor secretario, el Excmo. señor presidente anunció que iba a procederse a la distribución de premios...

«Terminada la interesante lectura del señor secretario, el Excmo. señor presidente anunció que iba a procederse a la distribución de premios...

«Terminada la interesante lectura del señor secretario, el Excmo. señor presidente anunció que iba a procederse a la distribución de premios...

«Terminada la interesante lectura del señor secretario, el Excmo. señor presidente anunció que iba a procederse a la distribución de premios...

tres y media rosario, secanon, que predicará D. Pedro Regalado Ruiz, novena, gozos y reserva...

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR., CENTIGR., BAROMETRO. and 2 rows of data.

EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE AYER. Es el día 331 del año y el 66 del otoño.

Table with 2 columns: TITULOS DEL 3 POR 100 CONSOLIDADO, 39,80 c. and 2 rows of data.

TEATROS.

PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—La comedia en tres actos Una brama de Quevedo...

ANUNCIOS DE EL OCCIDENTE.

LIBROS DE SURTIDO Y PUBLICACIONES NUEVAS que se hallan de venta en la librería de Dochoa...

Table with 3 columns: DE PALMA A IVIZA, DE IVIZA A VALENCIA, DE PALMA A VALENCIA. and 2 rows of data.

COLECCION DE DISCURSOS PARLAMENTARIOS, defensas forenses y producciones literarias del excelentísimo señor D. Joaquín María López...

LECCIONES DE FORTIFICACION PASAJERA O de campaña aprobadas de real orden, previas al preceer de la junta superior facultativa del cuerpo de ingenieros...

EL FINAL DE NORMA, NOVELA ORIGINAL POR DON PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

EL REGALO. SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, MODAS, TEATROS Y ANUNCIOS.

OBSERVACIONES. Importe en el coche-correo de Valencia a Madrid.

BOLETOS DE CESARES Y ESTADISTAS CONTEMPORANEO POR EL SEÑOR MORON.

EL AMIGO DE MACIAS, NOVELA HISTORICA ORIGINAL, DE DON MANUEL TORRIOS.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES MALLORQUIN Y BARCELONES.

Table with 2 columns: DE VALENCIA A JATIVA, DE JATIVA A ALBACETE, DE ALBACETE A MADRID. and 2 rows of data.

EL PALACIO DE CRISTAL (TIENDA Y CUARTO principal), calle del Carmen, núm. 32.

EL PERSONALISMO.—APUNTES PARA UNA filosofia, por D. Ramon de Campomar.

SE NECESITA UN OFICIAL DE EBANISTA PARA que se ponga al frente de un establecimiento...

DEL PUERTO DE PALMA, los jueves 30 de octubre de 1856; 6, 13 y 20 noviembre a las diez de su noche.

Table with 2 columns: DEL GRAO A JATIVA, DE ALBACETE A MADRID. and 2 rows of data.

Museo histórico español de Vanhalen.—Direccion: Al. cha, 92, 3.º centro.—Cada estampa 6 rs.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Ayuntamiento de Madrid.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Ayuntamiento de Madrid.